



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 41 PLAZAS DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Por acuerdo de la CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo para proveer 41 plazas de Técnico/a Administración General (Rama Jurídica) del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 19 de octubre de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del tribunal al procedimiento legalmente establecido, de conformidad con el artículo 31 y 44 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Asesores Especialistas a D^a. Celia Marhuenda Clúa con DNI ***1940**, D^a. Cristina España Pérez con DNI ***9296** y D. Sergio Fernández Tercero con DNI ***1239**, con motivo del asesoramiento en los idiomas exigidos en las bases para el cuarto ejercicio de este proceso selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: Álvaro de la Vega Marcos

Información de Firmantes del Documento

